

# Dirección Nacional de Escuelas

## Boletín Académico

Vocación, convicción y deseo de enseñar

No. 40 – Octubre 2 de 2009 “LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS, EN LA POLICÍA NACIONAL

(Por: Grupo de Gestión Pedagógica DINAE)

Editorial

La gestión del talento humano como uno de los componentes del Sistema de Gestión Integral de la institución, se fundamenta en el enfoque de competencias laborales, teniendo en cuenta que la institución requiere funcionarios competentes que permitan el cumplimiento de su misión y se conviertan en la ventaja competitiva para la Policía Nacional. Para el cumplimiento de este propósito, se diseñó e implementó el Modelo de Gestión Humana Fundamentado en Competencias, el cual se define como “una herramienta gerencial orientada a mejorar la calidad de vida laboral y la efectividad del servicio policial, a partir de la articulación de los procesos de planeación, gestión y desarrollo, direccionados en permanentes contextos de capacitación y aprendizaje continuo que promueva comportamientos destacados y el incremento en la calidad del servicio policial.

En el contexto del Modelo de Gestión Humana fundamentado en Competencias, se plantea el modelo pedagógico policial orientado a vincular el mundo educativo con el ámbito laboral, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, habilidades y actitudes de quien aprende, para lograr un profesional competente e integral, dispuesto a servir a la institución y comprometido con la comunidad. El desarrollo de este modelo pedagógico, implica el concurso de toda la comunidad educativa, para lograr un cambio de cultura, en la cual se privilegie el desarrollo de estrategias significativas de aprendizaje, que enfatizan en metodologías activas, participativas, centradas en la práctica para la solución de problemas, así como en el trabajo colaborativo y autónomo.

Brigadier General  
**EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Director Nacional de Escuelas

A partir de esta conceptualización, es importante analizar como los sistemas y enfoques educativos, tienen que adaptarse a los contextos de globalización, lo cual sugiere redimensionar sus proyectos de formación, articulando a ellos una visión prospectiva, que permita construir e innovar, en una constante búsqueda de la calidad, la competitividad y el posicionamiento de sus egresados.

En suma, la globalización y la revolución tecnológica, han puesto a la educación en un escenario de exigencia y posibilidad de cambio, para que el conglomerado social pueda moverse de manera competente en el mundo globalizado, situación que implica crear un nuevo entorno educacional que favorezca las formas de organización, los procesos de gestión, los modelos pedagógicos, la investigación, la interacción docente – estudiante, la construcción de los contenidos de enseñanza y las formas de aprendizaje. En palabras del Informe Delors, en adelante “la capacidad de acceso de los individuos a la información y a tratarla, va a resultar determinante para su integración no sólo al mundo del trabajo sino también en su entorno social y cultural”<sup>1</sup>

### **LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS, EN LA POLICÍA NACIONAL**

Para lograr el propósito institucional planteado en el Modelo de Gestión Humana por Competencias, se hace necesario desarrollar una propuesta educativa que permita alcanzar impacto desde el nivel estratégico, para trazar las políticas educativas en términos institucionales y garantizar la imple-

<sup>1</sup> DELORS. Jacques. [Informe sobre la Educación en el Siglo XXI](#). Ponencia Comisión de Educación. Año 1996.

mentación de la gestión humana por competencias, desde el proceso educativo.

Implantar un modelo de competencia, requiere como en todos los procesos de cambio una nueva gestión frente al talento humano de la organización, en especial en su componente educativo. En toda experiencia de implementación de un enfoque de competencias, ha resultado trascendental iniciar con acciones que faciliten la comprensión de todos los involucrados, acerca del porqué es necesario el cambio y cuales son los términos en los que cada uno participará. Por lo anterior, la institución no puede adoptar una visión estática frente a la posibilidad de integrar educación con competitividad, sobre todo cuando se desarrollan tareas que requieren una formación compleja y profunda, con un alto componente social en la formación, donde el currículo debe tener como una de sus principales características la interdisciplinariedad.

## CONCEPTOS

### COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS

- El objetivo de aplicar un enfoque educativo por competencias, no es otro que el de identificar el saber, el saber hacer y el ser, requeridos para formar un policía competente e integral, en correspondencia con las necesidades sociales e institucionales.
- El enfoque de competencias es útil en el campo educativo, porque el aprendizaje no es un proceso de repetición, sino un proceso de construcción y descubrimiento de nuevas posibilidades para tomar las mejores decisiones frente a las situaciones propias de su profesión. No exige solamente información, sino su capacidad de demostrar que sabe, para resolver un problema concreto o de realizar una tarea específica, en coherencia con un mundo globalizado a todo nivel.
- La teoría de las competencias tiene un amplio campo de aplicación en lo pedagógico, ya que orienta los procesos educativos hacia lo que realmente necesita el estudiante, para desempeñar exitosamente las tareas propias de su ejercicio profesional.

La institución adoptó este enfoque educativo, teniendo en cuenta que las competencias poseen las siguientes características:

- Se observan y se evalúan a través del desempeño
- Pueden desarrollarse a través de procesos educativos, es decir, son producto del aprendizaje
- Predicen el éxito en el desempeño
- Varían según su nivel de complejidad
- Implican un contexto en el cual se aplican
- Implican tiempo y práctica
- Tienen un alto componente ético

Para la Policía Nacional, el desarrollo de las competencias desde el contexto educativo implica tres componentes:

• **El SABER:** Se relaciona con los conocimientos científicos, tecnológicos, técnicos y de gestión o conjunto de conocimientos generales y específicos, tanto teóricos como prácticos de las distintas disciplinas.

• **El SABER - HACER:** Hace referencia a las habilidades y destrezas fruto de la experiencia y del aprendizaje, así como a la aplicación de métodos o técnicas en contextos específicos, para resolver problemas en situaciones inciertas e imprevistas.

• **El SER:** Comprende las actitudes, comportamientos, intereses y valores, el saber relacionarse con los demás, al igual que la adaptabilidad, sociabilidad, autocontrol y seguridad en sí mismo, permitiendo consolidar la dignidad, la autonomía y la autoestima de las personas.

Estos componentes están integrados en el proceso de aprendizaje, para el desarrollo de competencias, como modelo pedagógico y componente esencial del proyecto educativo institucional, lo cual exige una comunidad educativa crítica y comprometida con la gestión académica, que practique y dinamice desde el aula de clase aprendizajes significativos, en procura de garantizar una formación de alta calidad que le aporte de manera directa a un desempeño competente de sus egresados.

**Finalmente, el modelo pedagógico requiere implementar procesos de evaluación orientados a determinar el nivel de desarrollo de las competencias, la calidad de los programas y el efectivo desempeño de los egresados.**

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico [geped.dinae@policia.gov.co](mailto:geped.dinae@policia.gov.co)

Dirección  
Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Consejo de Redacción  
**GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
Diseño  
**GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**